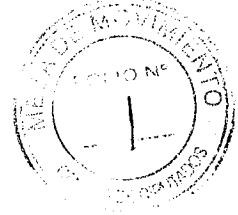




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
30 DIC 2020	
Recibido.....807.....	Hs.
Exp. N°.....41664.....	C.D.



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

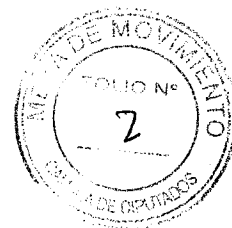
La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe sobre los últimos procesos de urbanizaciones y privatización del espacio público en la ciudad de Funes, departamento Rosario y qué grupos empresariales se vieron favorecidos con los mismos, en los últimos diez años.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

De acuerdo a lo publicado por el sitio "InfoFunes", la "aprobación por parte del Concejo de un nuevo club de campo en la zona noroeste de la ciudad, en un amplio terreno de



casi 160 hectáreas, lindero al barrio Funes Town, reavivó las críticas de un sector de la oposición hacia las políticas urbanizadoras del Ejecutivo”.

Mauro Miguez de Unidad Popular y Pedro Giantenaso de la UCR fueron los dos concejales que votaron en contra del proyecto y que cuestionaron en duros términos al intendente Rolvider Santacroce.

Según Miguez, “el municipio adoptó un modelo de urbanización que privilegia la privatización e interrupción total de la traza urbana, deteriorando grandes áreas de humedales y de diversidad biológica, pero además generando una burbuja especulativa en torno al precio de la tierra que no hace más que hacer inaccesible el derecho a la vivienda”.

“La tarea de los legisladores es mirar el largo plazo sin descuidar las necesidades del presente. Urbanizar más de 150 hectáreas en un sólo proyecto no parece ser la decisión más acertada, mucho menos para los sectores más vulnerables”, indicó Miguez al tiempo que opinó que el crecimiento urbano de Funes se da “sin conducción política y sin considerar la viabilidad ambiental de cada emprendimiento”.

Desde la UCR, en tanto, consideraron que el proyecto “fue aprobado en un trámite expedito a escondidas de los vecinos, en la última sesión del año, sin haber hecho un análisis profundo sobre las consecuencias urbanísticas que puede tener para la ciudad y sin explicar cómo se obtendrán la infraestructura y los servicios necesarios para los vecinos, agravando el déficit en esos ítems que se vive día a día en cada uno de los barrios de la ciudad”.

“El rol del municipio y del Concejo es ordenar el crecimiento que motorizan los empresarios y emprendedores, acompañándolos con obras que mejoren la calidad de vida a los nuevos funenses, pero el intendente Santacroce y su sector insisten en sus manejos poco transparentes y alejados del control ciudadano, adjudicando obras sin licitación, atribuyéndose el mérito de obras que decide el Concejo y financian los empresarios de la ciudad y sin proponerle a los funenses discutir la Funes de los próximos veinte años. Es decir, edificando un relato para esconder su manejo personalista, soberbio y autoritario”, señalaron desde el centenario partido mediante un comunicado.

Desde el radicalismo afirmaron que “tenemos muchísimo potencial como ciudad y por eso numerosos desarrolladores deciden arriesgarse e invertir en Funes, generando empleo y recursos para obras de infraestructura”. Y, en ese sentido, pidieron que “todos los actores de la ciudadanía nos sentemos en una mesa y dialoguemos sobre qué ciudad queremos para nuestros hijos

Estas críticas, serias y fundamentadas, merecen la intervención del estado provincial a fin de democratizar la información sobre quiénes se han visto favorecidos con estos desarrollos inmobiliarios en la ciudad de Funes en los últimos diez años, qué beneficios le trajeron estos negocios a la gran mayoría de vecinas y vecinos de la ciudad o si, por el contrario, generaron mayores inconvenientes.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**



La privatización del espacio público en beneficio de unos pocos no es una buena noticia salvo para aquellos que exploten esa colonización del estado, sea nacional, provincial o municipal.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.